

10 Y 5 KILÓMETROS DE BINÉFAR

El próximo día 5 de septiembre sábado, se celebrará en Binéfar la segunda edición de la CARRERA DE 10 KILÓMETROS DE BINEFAR y la primera edición de la CARRERA DE 5 KILÓMETROS, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Binéfar promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización de la propia Concejalía, el Club Atletismo Binéfar, otros clubes y entidades locales y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

1.- INFORMACIÓN GENERAL

El horario de comienzo de la prueba será las 19.30 horas del citado sábado 5 de septiembre desde la calle Lérida de Binéfar (altura intersección con C/Ramiro El Monje). El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito	Premios
19.30	Absoluta Masculina y femenina	De 1999 a 1981 (de 16 a 34 años)	10000 5000	2 vuelta (10 K) 1 vueltas (5K)	Trofeo 1º-2º-3º Masculino Femenino 1º local masc. / fem.
19.30	Veteranos A Masculina y femenina	De 1980 a 1971 (de 35 a 44 años)	10000 5000	2 vuelta (10 K) 1 vueltas (5K)	Trofeo 1º-2º-3º Masculino Femenino 1º local masc. / fem.
19.30	Veteranos B Masculina y femenina	1970 y anteriores (45 y anteriores)	10000 5000	2 vuelta (10 K) 1 vueltas (5K)	Trofeo 1º-2º-3º Masculino Femenino 1º local masc. / fem.

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada, (Escolar, Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

2.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a partir del lunes 27 de julio a través de la web de la carrera www.10kbinefar.com (10€) hasta el miércoles 2 de septiembre o al llegar al máximo de 500 participantes. También podrán realizarse en el Recinto Ferial el viernes 4 y el sábado 5 en los horarios de recogida de dorsales, (en este caso el pago será en metálico).

Recogida de dorsales:

- Viernes 4 en el Recinto Ferial desde las 18.00 a 21.00 horas
- Sábado 5, día de la carrera de 16.00 a 18.00h.

Las inscripciones añadirán un apartado en el cual los atletas indicarán si son o no federados, además de incluir en caso afirmativo su número de licencia y el club de pertenencia. Estos datos aparecerán reflejados en los resultados de la prueba.

3.- SEGUROS

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

4.- ASPECTOS TÉCNICOS

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAFF, la RFEA y FAA.

5.- CRONOMETRAJE Y RESULTADOS

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA, estando la empresa responsable del cronometraje **validadap** por la RFEA.

Los resultados de la CARRERA DE 10 KILÓMETROS DE BINEFAR podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en la web de la carrera www.10kbinefar.com

6.- SERVICIOS AL CORREDOR

- Se dispondrá de ambulancia y médico en la zona de salida / meta y en el recorrido.
- Se dispondrá de un avituallamiento en el km 5 de la carrera y refrescos y fruta en la llegada.
- Marcaje de distintos ritmos durante la carrera.
- Duchas y vestuarios en el Complejo Deportivo Los Olmos
- Bolsa del corredor (camiseta técnica conmemorativa, bebida isotónica, etc.).
- Aparcamiento

7.- CIRCUITO

La carrera discurrirá por un circuito de 5 kilómetros siendo el terreno todo asfalto y con un mínimo desnivel. Los atletas inscritos en la carrera de 5 kilómetros realizarán 1 vuelta y los atletas inscritos en la carrera de 10 kilómetros realizarán 2 vueltas.

La SALIDA será en la calle Lérida, (altura intersección con calle Ramiro El Monje) dirección Plaza España, girará hacia la Avenida Aragón, calle 1º de Mayo, calle Almacellas dirección Lérida por la antigua N-240, kilómetro 131 (rotonda situada frente a la Delegación de Cruz Roja Española), para volver por el mismo recorrido. La LLEGADA será en el mismo punto de la salida.